



MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 215
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de noviembre de 2022, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Pio Angulo N° 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio económico nro. 58, cerrado el 30 de junio de 2022. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2022. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SÍNDICO. 3) DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 5) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y DIRECTORES SUPLENTE por dos ejercicios. 6) ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio.

5 días - N° 413411 - \$ 2502,50 - 28/10/2022 - BOE

**CÁMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR
DE CÓRDOBA**

Convóquese a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2022, a las 18.30 horas en la sede social sita en Av. General Paz 79, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Motivo por el cual se realiza fuera del tiempo estipulado el análisis del ejercicio 2021. 4) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Cuenta de Recursos y Gastos y el Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio

diciembre 2022-noviembre 2024. 6) Tratamiento de descargo socio El Nuevo Ceibo en caso de recibirse según los plazos estipulados. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 412295 - \$ 1638,75 - 26/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN FLORIDA

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión Florida en reunión especial, ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria de forma presencial para el día 27 de Octubre de 2022, a las 18hs. En su sede social del Club, ubicada en Av. General Paz 5500 B° Mariano Fraguero de Córdoba Capital, donde se tratará la siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Nombrar 2 socios presentes para suscribir el acta anterior. 3- Considerar Memoria y Balance correspondientes al ejercicio Nro 66 del 01/01/2017 al 31/12/2017, al ejercicio Nro 67 del 01/01/2018 al 31/12/2018, al ejercicio Nro 68 del 01/01/2019 al 31/12/2019, al ejercicio Nro 69 del 01/01/2020 al 31/12/2020 y al ejercicio Nro 70 del 01/01/2021 al 31/12/2021. 4- Informe de Tesorería. 5-Razones por no efectuar la Asamblea en el año 2019 -2020 -2021 (situación de Pandemia). 6- Elección para renovar las nuevas autoridades que regirán su mandato según estatuto vigente. 7- Nombrar 2 socios para fiscalizar dicha elección.

3 días - N° 412552 - \$ 1782,75 - 26/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

GUATIMOZIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2022, a las 20.30 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

3 días - N° 412907 - \$ 2194,50 - 26/10/2022 - BOE

MOLYAGRO S.A.

TANCACHA

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Noviembre de 2022 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Hipólito Irigoyen N° 873, de la ciudad de Tancacha, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Elección de autoridades. 3) Autorización.

5 días - N° 413255 - \$ 2370 - 25/10/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
RÍO CEBALLOS LTDA.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Señores delegados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47, 48 y concordantes de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se convoque a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas en el Centro Educativo Ambiental y Tecnológico, sito en calle Salta Nro. 55 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1. Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el artículo 32 del Estatuto Social. 2. Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 39). 3 Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos entre los delegados presentes (Estatuto, Artículo 48, inciso I). 4. Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 5. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Resultados del Ejercicio todo correspondiente a los Ejercicios N.º 36, 37 y 38 cerrados el 30 de abril de 2020, el 30 de abril de 2021 y el 30 de abril de 2022, respectivamente. 6. Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado por los Consejeros Titulares y el Síndico Titular, en cumplimiento de la actividad institucional, conforme a lo previsto en los Artículos 50 y 67 del Estatuto Social. 7. Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: - Cuatro (4) consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios en reemplazo de Claudio Alejandro Escalante, Abel Dante Leguizamón y María José de Los Ángeles Vuotto por finalización de mandatos y uno por vacancia. - Tres (03) consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de Mauricio Alejandro Ludueña y Oscar Alfredo Suárez por finalización de su mandato, y uno por vacancia. 8. Renovación total de la Sindicatura, con la elección de un (1) Síndico Titular en reemplazo de Sylvia Erika Pajer y de un (1) Síndico Suplente en reemplazo de Santos Rubén Benchaya, ambos por finalización de sus mandatos y por el termino de 2 ejercicios. 9. Informe y Consideración del aporte mensual necesario, por parte de los asociados, para el sostenimiento del Servicio de Agua Potable, hasta tanto se actualice el cuadro tarifario, por parte del Titular del Servicio, conforme lo establecido contractualmente, y hasta tanto se resuelva la revisión de un nuevo cuadro tarifario. 10. Autorización al Consejo de Administración para disponer la venta del inmueble ubicado en calle Salta 55 de Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, inscripto bajo matrícula N.º 13-0561245-0000, identificado bajo cuenta N.º 130400556645. (Estatuto Social art.55 inc.). NOTAS: • La Asamblea se realizará, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los delegados asociados (Ley de Cooperativas N.º 20.337, Artículo 49- (Estatuto Social, Art.32). • Copias de las Memorias Anuales, Estados Contables, Anexos y Notas, Informes del Síndico, Informes del Auditor

y demás documentos y Padrón de delegados, se encontrarán a la vista y a disposición de los asociados a partir del día 20 de octubre de en la sede social de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada, sita en Av. San Martín N° 4202, Río Ceballos, Provincia de Córdoba en el Horario de Atención al Público (Estatuto. Art. 25). • Procedimiento para la elección de los Integrantes del Órgano de Administración y Órgano de Fiscalización: cumplimentar con lo prescripto por los Artículos 48 y concordantes del Estatuto Social.

3 días - N° 413553 - \$ 14391,60 - 25/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE DESPEÑADEROS

En la Ciudad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, "ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE DESPEÑADEROS" a los 27 días del mes de septiembre de 2022, La comisión Directiva convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de octubre de 2022 a las 16 Hs en primera convocatoria en su sede social, sitio en la calle 9 de Julio N°89 de la Ciudad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1: Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2: Lectura y consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 Y 31/12/21 e informe del órgano de Fiscalización. 3: Renovación total de comisión Directiva.

3 días - N° 413083 - \$ 3116,40 - 25/10/2022 - BOE

AERO CLUB ALEJANDRO ROCA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 10 de Noviembre de 2.022, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria, en su sede social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2020 y 30/10/2021 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicio cerrados al 31/10/2020 y 31/10/2021 respectivamente; 4) Reforma del Artículo 17° del Estatuto – Conformación de la Comisión; 5) Reforma del Artículo 18°

del Estatuto – duración de la comisión directiva; 6) Reforma del Artículo 37 del estatuto social – convocatoria a asambleas; 7) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) y dos (2) vocales suplentes; 8) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 9) Fijación de la Cuota Social; 10) Autorización para la venta de aeronaves de propiedad de la asociación; 11) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos. Publica por 8 días.

8 días - N° 413429 - \$ 8840 - 01/11/2022 - BOE

IMPIRA S.A.

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis de Noviembre de 2022 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Alvear N° 19-6° Piso "A" de esta ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias, Anexos complementarios correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el Art. 261 LGS. 6) Elección de autoridades. 7) Autorización.- Deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles, según lo dispone el Art. 238 de la LGS, en el domicilio de la sede social. La documentación contable se encuentra a disposición en el domicilio de Camino Carmelo N° 4300 – B° Cárcano, ciudad de Córdoba, durante los días lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 hs, con la anticipación que dispone el Art. 67 de la mencionada Ley.-

5 días - N° 413601 - \$ 6500 - 25/10/2022 - BOE

INCEYCA S.A.C.E.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día quince de noviembre de dos mil veintidós a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Depar-

tamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Consideración del aumento de capital social en la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000), a los fines de la adecuación del capital social a lo normado por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 1331 del año 2012, mediante aportes dinerarios en efectivo conforme a los términos del 188, art.235 inc. 1 de la L.G.S y, en su caso, clases de acciones a emitirse. 2°) Consideración de la forma y modalidades de suscripción e integración del aumento de capital. 3°) Consideración de la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales en orden al capital social. 4°) Consideración de la delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes a efectos de concretar la suscripción e integración de dicho aumento de capital con el correspondiente ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194 s.s. y ccdtes. de la ley 19.550. 5°) Consideración de la delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago de las respectivas acciones, conforme las prescripciones del art. 235 inc. 1 de la ley 19.550. 6°) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 413603 - \$ 8266,25 - 27/10/2022 - BOE

**URBANIZACION
RESIDENCIAL KILOMETRO 81
ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.**

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de noviembre de 2022 a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Calle San Martín 2021 (Centro Suizo de Calamuchita) de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2022 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración. 4) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, estableciendo previamente el número de integrantes del directorio. 5) Obras de infraestructura a ejecutarse en el próximo ejercicio con expensas extraordinarias. Informamos a los señores accionistas que el día 31 de octubre de 2022 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 413833 - \$ 7774 - 25/10/2022 - BOE

CLUB NAUTICO SANTA ROSA

**SAN IGNACIO
(LOTEO SAN JAVIER)**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 06/11/2022, a las 9.30 horas, en la Sede Social -Paraje Las Taperas, Localidad de San Ignacio, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba.- Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 30/04/2022.- 4°) Cuotas de Ingreso y Sociales.- 5°) Consideración adjudicación en comodato de una parcela a la socia Paola Andrea Guarnaschelli.- 6°) Modificación Estatuto social -Art. 26.

3 días - N° 413339 - \$ 1148,25 - 26/10/2022 - BOE

**ASOCIACION BELA VISTA
VILLA RESIDENCIAL S.A.**

CONVOCATORIA. El Directorio de la sociedad "ASOCIACION BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A." convoca a los señores accionistas de ASOCIACION BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la Sede Social sita en Ruta Provincial E-53, Km. 18,5 Barrio Bela Vista Villa Residencial, Localidad de Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 15 de Noviembre de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en

la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea; 2) Subsanación de la sociedad en los términos del Art. 25 LGS. 3) En caso de no resolverse por unanimidad el punto anterior, autorización al Directorio para solicitar judicialmente la convocatoria a Asamblea Judicial de subsanación y texto ordenado del estatuto social, en su caso y de corresponder. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación al Directorio para con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 413864 - \$ 4632,50 - 28/10/2022 - BOE

CLUB CENTRO JUVENTUD AGRARIO

ARROYITO

Por acta de comision directiva de fecha 13/10/2022 se convoca a los señores socios para la realización de una ASAMBLEA GENERAL Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 2022, desde las 20:00 horas, en la sede social, cito en Calle Esteban Piacenza 114, Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Reforma del Artículo 13° del estatuto social. 3) Reforma del Artículo 14° del estatuto social. 4) Reforma del Artículo 18° del Estatuto Social. 5) Reforma del Artículo 27° del Estatuto Social. 6) Eliminacion del Artículo 31° del Estatuto Social. 7) Aprobacion de un Texto Ordenado. 8) Autorizados. 9) consideracion de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comision revisora de cuentas de los ejercicios economicos cerrados al 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 413960 - \$ 1681,50 - 26/10/2022 - BOE

SAN ISIDRO TENNIS CLUB

CORRALITO

Por acta de comision directiva de fecha 18/10/2022 se decidió la convocatoria a los señores socios para la realización de una ASAMBLEA GENERAL Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2022, desde las 20:00 horas, en la sede social, cito en Calle Velez Sarfield, de la Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto al Vice-

Presidente y Secretario. 2) Aprobación de los estados contables y informes de la comisión revisora de cuentas cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Elección de los Miembros de la comisión directiva y de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 4) Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 5) Autorizados.

3 días - N° 414048 - \$ 1731 - 27/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB NÁUTICO MIRAMAR

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 29, de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2022, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2022 a las 20 hs, en sede social cita en calle Av. Costanera S/N°, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Elección y Renovación de la Comisión Directiva, según lo establece nuestro Estatuto.-

3 días - N° 414092 - \$ 2262 - 25/10/2022 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION KIRON SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se hace saber que la Juez de Primera Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en autos: "EXPEDIENTE SAC: 11268263 - KRAMER, SONIA MIRIAM C/ CENTRO DE REHABILITACION KIRON SA - OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" ha dictado la sentencia N° 245 del 06.10.2022, en la que ordenó judicialmente la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sede social de 'Centro de Rehabilitación Kiron S.A.' sita en Bv. Guzmán 625/627 de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjunta con el presidente del acto, redacten, aprueben y suscriban el acta; 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico 2021; 3) Análisis

de las gestiones y actuaciones realizadas por el directorio en la sociedad; explicación de la estrategia a seguir; 4) Análisis de la planificación de la actividad y gestión de cobro con obras sociales; 5) Consideración de la cantidad de miembros con que se constituirá el Directorio, elección de los mismos y distribución de los cargos; 6) Aprobación de su retribución como director; 7) Acciones judiciales a ser iniciadas en contra del directorio de la sociedad. Asimismo, dispuso que la presidencia de la Asamblea relacionada, será ejercida por un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (que expresamente designe dicha repartición) y que se admite la presencia de notarios designados por los comparecientes, siendo sus emolumentos serán a cargo de cada requirente. Texto Firmado digitalmente por: Andrea Belmaña Llorente juez. Cinco días. Primera publicación 25.10.2022

5 días - N° 414311 - \$ 6605 - 31/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA ADULTOS

MAYORES

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Para Adultos Mayores, en reunión de fecha 19 de octubre de 2022, ha acordado convocar a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, situada en Av. San Martín N° 836, de Colonia Caroya, el próximo día 30 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2. Razones por las cual se convocó fuera de término. 3. Apertura de Sesión. Informe de la presidenta. 4. Informe del contador. Liquidación del ejercicio económico correspondiente a los periodos 2021-2022. 5. Evaluación y aprobación de los balances y memorias anuales. 6. Evaluación y aprobación de los informes del Órgano de Fiscalización por los periodos pendientes. 7. Informe de actividades realizadas y actividades a realizar en el próximo período. 8. Elección de autoridades. Se recuerda que es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el orden del día.

3 días - N° 414267 - \$ 1832,25 - 26/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL CIRCULO ODONTOLÓGICO DE CÓRDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 14 de octubre 2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2.022, a las 11 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria anual 2022. 4) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 iniciado el 01/08/2021 y finalizado el 31 de julio de 2.022. 5) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 iniciado el 01/08/2021 y finalizado el 31 de julio de 2.022. Nota: recordamos a los asociados que las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 414336 - \$ 2102,25 - 27/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS UCACHA LTDA

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre de 2022, a las 18.30 Horas en nuestra Sede Social (Córdoba 190 – Ucachá – Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1.-Designación de dos Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-2.-Informar causales por lo que se convoca fuera de los términos legales y estatutarios la presente Asamblea. 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de Excedentes, correspondientes a los Ejercicios N° 47º, 48º Y 49º, cerrados el 31 de Enero de 2020, 31 de Enero de 2021 y 31 de Enero de 2022, respectivamente.- , Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. 4.- Consideración del Capital Cooperativo Proporcional.- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.- Renovación total de los miembros del Consejo de Administración , Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.-

3 días - N° 414397 - \$ 3642 - 25/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ABOGADAS POR LA COOPERACIÓN Y EL IMPULSO SOCIAL ACACIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL PRESENCIAL - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de octubre de 2022, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2022 a las 17hs., en la sede social sita en calle 27 de Abril 325, Piso 2 Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con la Presidenta y Secretaria; 2) Informe de las causales por las que la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 1, finalizado el día 31 de diciembre del año 2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 414427 - \$ 504,25 - 25/10/2022 - BOE

TERRAZAS DEL VALLE S.A.

ARROYO LOS PATOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021. Por acta de Directorio de fecha 18/10/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/11/2022 a las 17hs en primera convocatoria, y a las 18hs en segunda convocatoria si fracasara la primera, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea General Ordinaria 2021, en conjunto con el Presidente de la Sociedad. 2.- Consideración por parte de los asambleístas de los motivos por los cuales no se convocó para el año 2020, y porqué se convoca fuera de término para el año 2021. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus notas y anexos para los períodos cerrados el 31 de diciembre de los años 2020 y 2021.4.- Ratificar todos los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2020. 5.- Dejar abierto este punto a consideración de los asambleístas por si es necesario tratar algún otro tema que no fue incluido en los puntos anteriores. Fdo. Directorio

5 días - N° 414439 - \$ 3282,50 - 31/10/2022 - BOE

TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.

MALAGUEÑO

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley 19.550, de conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 17 de octubre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre de 2022 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:00 hs, a desarrollarse en el salón de eventos del Complejo "MUNDO COCOGUANA" sito sobre la Colectora de la Autopista Córdoba - Carlos Paz, RN 20, KM

16, de la localidad de Malagueño, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Elección y Designación de nuevas autoridades del Directorio de TEJAS DEL SUR CUATRO S.A., conforme el Art. 9 del Estatuto. 3º) Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Tales balances serán puestos a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de la administración LAS SARDANAS S.R.L., sita en calle Alvear 47, piso 2º, Of. "A y B" de la ciudad de Córdoba, a partir del lunes 31 de octubre de 2022 hasta el lunes 6 de noviembre de 2022, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550.

5 días - N° 414544 - \$ 9724 - 27/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 09 de Noviembre de 2022, a las 10:00 Sede Dean Funes 672 3er Piso salon Racero, a la ASAMBLEA ORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA.: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. 2º) Proclamación de Nuevas autoridades electas.

3 días - N° 414448 - \$ 1885,20 - 25/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta N° 4033 de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2022, a las 21:00 horas, en el Predio Deportivo "Mauro Damián Rosales" que posee la institución, sita en calle prolongación Gob. Sabattini y Arenales en barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial,

estado de valuación del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios económicos del año 2021.

3 días - N° 414453 - \$ 3415,20 - 25/10/2022 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

UCACHA

CONVOCATORIA. Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO, Matrícula C-3522, tienen el agrado de invitar a Uds. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, en la Sede Social, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, para el próximo 14 de noviembre de 2022, a las 20:30 horas. 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea. 2) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, TITULO IV – COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN – DÉCIMO CUARTO, modificación. -

3 días - N° 414527 - \$ 2230,80 - 25/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

VILLA MARIA

Por Acta de la Comisión Normalizadora N.º 1, de fecha 13/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2022, a las 21:00 horas, en la sede social cita en la calle Rawson y Bv España, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los balances correspondiente a los períodos pendiente de tratamiento, 3) Fijación de la cuota social 4) Elección total de la comisión directiva, Vocales titulares, Vocales suplente y comisión Revisora de cuenta, 5) Informar las causales por la cuales la comisión normalizadora convoca a asamblea.

3 días - N° 414539 - \$ 2551,20 - 25/10/2022 - BOE

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA DE CORDOBA I.D.E.A.C. - ASOCIACION CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

25/11/2022 a las 10,00 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; 2º) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 13 cerrado el 30 de abril del año 2022.

1 día - N° 414836 - \$ 821 - 25/10/2022 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FUTBOL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17 DEL ESTATUTO CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 19:30 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEISTAS. 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) DESIGNAR TRES ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4) CONSIDERAR LA AFILIACION DEFINITIVA DEL CLUB DEPORTE Y RECREACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 414913 - \$ 1560 - 27/10/2022 - BOE

AMIGOS DE BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de la entidad "AMIGOS DE BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA ASOCIACION CIVIL" de fecha 21 de Octubre de 2022 se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiocho (28) de Noviembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Lectura, consideración y aprobación de los Informes del Órgano de Fiscalización, las Memorias y los Estados Contables relativos a los ejercicios finalizados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y el 31/12/2021, que in-

cluyen para cada uno los periodos mencionados el "Estado de situación Patrimonial o Balance General", "Inventario", "Estado de Recursos y Gastos", "Estado de Evolución de Patrimonio Neto", "Estado de Flujo de Efectivo", "Notas" y "Anexo 1 y 2". 4º) Autorización para firma de convenio de uso gratuito de marca, insignias y logotipo con La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia. 5º) Elección de las nuevas autoridades titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 6º) Elección de las personas encargadas de realizar todos los trámites, gestiones y diligencias que fuesen necesarios a los efectos de obtener de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ Córdoba) la conformidad e inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

3 días - N° 415325 - \$ 6115,20 - 27/10/2022 - BOE

CÁMARA DE KIOSQUERIDOS Y COMERCIANTES EXPENDEDORES MINORISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA "CA.KI.CEM"

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas. Se hace presente que la Asamblea será realizada bajo la modalidad presencial en la Sede social en calle Corro 340 piso 7°, Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial y documentación contable contemporánea a la fecha de realización de la Asamblea; 4) Elección de autoridades; 5) Modificación de la Sede Social.

3 días - N° 415168 - \$ 2648,40 - 26/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONSUMO, VIVIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES VILLA ASCASUBI LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, la que se celebrará en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (C.I.C.) sito en calle Malvinas Argentinas esq. Bombero Voluntario Elvio Olguín de la localidad de Villa Ascasubi, el día 7 de Noviembre del 2022, a las 19:30 horas, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Informe de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás Cuadros del Balance,

Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, Correspondiente al 61º Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021. 4) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por Tres Asociados elegidos entre los presentes. 5) Elección de 4 (Cuatro) Consejeros Titulares; 3 (Tres) Consejeros Suplentes; 1 (Un) Síndico Titular, y 1 (Un) Síndico Suplente.-

3 días - N° 415030 - \$ 4225,20 - 26/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ONCATIVO

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11 de Octubre de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2022 a las 20:30 hs en la sede social de Centro Comercial e Industrial de Oncativo, sito en calle San Martin N° 788 de la ciudad de Oncativo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 y el Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021. 4) Renovación de los siguientes cargos por finalización de sus mandatos: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente. 5) Razones que motivaron la presentación de los ejercicios económicos 2020 y 2021 fuera de término y las razones de la demora por la renovación de los mencionados cargos.

3 días - N° 415127 - \$ 4383,60 - 27/10/2022 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. para el día SIETE (07) de NOVIEMBRE de 2022, a las 18:00 hs, en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Consideración y tratamiento del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones por par-

te de los accionistas Federico José Casermeiro y Diego Eladio Casermeiro; 3.- Consideración y tratamiento del aumento de capital social por capitalización de aportes; 4.- Ejercicio del derecho de preferencia de los Accionistas de Sanatorio Argentino S.A.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

4 días - N° 415179 - \$ 5220,80 - 28/10/2022 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Noviembre de 2022, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2022. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Elección de Directorio por tres ejercicios. 5) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio de LAS MARGARITAS S.A.

5 días - N° 415239 - \$ 4666 - 31/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBiA)

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBiA) convoca a los/as asociados/as a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Lunes 5 de diciembre de 2022 en primera convocatoria a las 17 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencias "Zoom," en los términos de la RG 25/2020 emitida por IPJ para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del funcionamiento de la Asamblea según la Resolución N° 25 de la DPJ. Generación de acuerdos de Funcionamiento. 2) Consideración de Memorias 2021-2022. 3) Consideración de Balance, cuadro de Gastos y Recursos e informe de comisión fiscalizadora 2021-2022. 4) A solicitud de IPJ y ajustando a la normativa vigente respecto de la cantidad de socios/as, se debe modificar el artículo 17° del estatuto social donde dice: "... Habrá asimismo una comisión revisora de

cuentas compuesta por dos miembros titulares..." Deberá decir: "... Habrá asimismo una comisión revisora de cuentas compuesta por tres miembros titulares..." 5) Valor de la cuota societaria. 6) Designación de socias/os honorarias/os a las personas que ocuparon la presidencia de ADBiA desde los inicios hasta 2018-2020 (artículo 6 del estatuto). 7) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el período 2022-2024. 8) Consideración de plan de acción y presupuesto 2022-2024. El link y el modo de acceso al sistema serán remitidos a los/las asociados/as a la última dirección de correo electrónico conocida por la entidad. Fdo. la Comisión directiva.

3 días - N° 415244 - \$ 5460 - 27/10/2022 - BOE

COOPERATIVA FERROVIARIA DE VIVIENDA GENERAL MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 11/11/2022 A LAS 19 HS. EN LA SEDE DE LA COOPERATIVA SITA EN JOSE DE QUEVEDO 2000 DEPTO B, B PARQUE MONTECRISTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA. 1. DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA. 2. LECTURA Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, MEMORIA ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 30/04/2020, 30/04/2021 Y 30/04/2022. 3. LECTURA Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL AUDITOR, EJERCICIO CERRADO 30/04/2020, 30/04/2021 Y 30/04/2022. 4. LECTURA Y CONSIDERACION DEL INFORME DEL SINDICO. 5. ELECCION DE 1 SINDICO TITULAR POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO POR FINALIZACION DE MANDATO. 6. ELECCION DE UN SINDICO SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO POR FINALIZACION DE MANDATO. 7. ELECCION DE 9 AUTORIDADES TITULARES Y 3 SUPLENTES POR CESACION DE MANDATO.

1 día - N° 415253 - \$ 1239,20 - 25/10/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTO ALEGRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de de la Comisión Directiva de fecha 04 de octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Dr. José García González 371, de la localidad de Alto Alegre,

provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

5 días - N° 414157 - s/c - 26/10/2022 - BOE

NUTREGG S.A.

COLAZO

Por acta de Asamblea N° 5, de fecha 13/10/2022, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios. En la misma resultado electo como Presidente del Directorio, el Sr. MANUEL EDUARDO BRUNETTI D.N.I 30.544.572, como Director Suplente el Sr. AGUSTIN ENRIQUE BRUNETTI D.N.I 34.503 ambos con domicilio especial en Calle Maipu n° 1125 Localidad de Luque Departamento de Río Segundo - Córdoba. En el mismo acto se decide también el traslado del domicilio legal - sede social de la sociedad a la calle Calle Maipu n° 1125 Localidad de Luque Departamento de Río Segundo - Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime"

1 día - N° 415241 - \$ 819,20 - 25/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEAN FUNES

CONVOCATORIA. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 14 de Noviembre del 2022 a las 20:00 hs; en la sede Social de la Institución, sita en la calle 4 de Febrero 435, de esta ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura de Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.- 2) Tratar razones de la Asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social.- 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.- 4) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el día 15 de Junio de 2021. 6) Elección de Autoridades. Según Art. 41. a) Elección de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, y tres vocales titulares, por el término de dos años. Asimismo, tres Vocales Suplentes, por el término de un año. - b) Según Art. 65. Elección de dos Revisores de Cuentas Titular y dos Revisores de Cuentas Suplente, todos por el término de un año.

Todos por mandatos vencidos, actualmente. 7) Elección de Jurado de Honor. Según Art. 29. Elección de cinco Socios Activos o Protectores, serán nombrados por un año. Todo procedimiento establecido por el Estatuto Social. Eduardo M. Barbaño, Presidente, Julio A. Contreras, Secretario.

3 días - N° 415360 - s/c - 27/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE", CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022, a celebrarse el 28 de octubre de 2022, 18:00 hs en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA N° 13: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea General Extraordinaria; 2) Ratificar las autoridades designadas según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/5/2022; 3) Ratificar la reforma de los testimonios del Estatuto social del Club Atlético Talleres, ciudad de Cruz del Eje, incluida en acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/5/22; 4) Tratar Memoria, Balance y revisión de Cuentas y Estados Contables del ejercicio económico cerrado al 31/12/2020 y al 31/12/2021; 5) Cierre.-

5 días - N° 414365 - s/c - 27/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Noviembre de 2022 a las 20:30hs. en su sede de Av. Tristán Cornejo N°23 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura Acta Asamblea N°31 de fecha 17 diciembre de 2021. 3) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 5) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicio cerrado el 30/06/2022. 6) Tratamiento del valor de la Cuota Social. 7) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90. 8) Tratamiento del Reglamento de Vivienda y Panteón social. 9) Consideración reconocimiento a Ex combatientes de Malvinas que habitan en la localidad de Balnearia para nombrarlos ASOCIADOS HONORARIOS. 10) Consideración modificación

reglamento de servicio sepelio para Asociados mayores de 60 años. 11) Informe de aportes otorgados por convenios y subsidios al "CLUB ATLÉTICO y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO", al "CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO "de Las Junturas y al "CLUB DEPORTIVO y CULTURAL ARROYITO". 12) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; un (1) Vocal Titular y cuatro (4) vocales Suplentes; de la Junta Fiscalizadora un (1) Titular y un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos; todos por tres (3) años. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - N° 415121 - s/c - 26/10/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04 de noviembre de 2022 a las 19.30 horas, a celebrarse en las instalaciones del Cuartel de bomberos de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alpa Corral, sito en calle Carlos D'Glymes s/n, Alpa Corral.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio practicado al 30 de junio de 2022.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por términos estatuarios.- 6º) Cuota social.-

3 días - N° 414501 - s/c - 25/10/2022 - BOE

MUTUAL CLUB ATLETICO BELGRANO RIO PRIMERO

Convocatoria Asamblea Ordinaria. Señores Asociados de acuerdo a EESS cúmplenos invitarlos Asamblea Gral Ordinaria para viernes 25 noviembre 2022 a 21 hs., en sede social San Martín 75 de Río Primero (Cba), para tratar ORDEN DEL DÍA: 1.) Designación dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen acta de Asamblea.- 2.) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por Ejercicio social No 15 cerrado 31 agosto de 2022.- 3.) Tratamiento de Monto de cuota social según EESS.- 4.) Tratamiento por Presidencia del

Análisis de Proyección Institucional para próximos Ejercicios.- Nota: Transcurrida media hora la reunión, Se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de EESS).-

3 días - N° 414936 - s/c - 26/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 227 de la Comisión Directiva, de fecha 1/10/22, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de noviembre, a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle SPILIMBERGO S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino para el tratamiento de documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Lectura y consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17; y 4) Aumento de la Cuota societaria de cincuenta pesos a cien pesos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 415200 - s/c - 27/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de La Calera, convoca a asamblea general Ordinaria para el día 18 de Noviembre del 2022 a las 18:30 horas en la sede social sitio en calle General Roca N° 276 para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2022. Fdo: La Comisión directiva.

3 días - N° 415415 - s/c - 27/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN

La Comisión Directiva de la Asociación civil Malvinas por la educación convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de Octubre del 2022 a las 8:30hs en la sede Social

Sitio en la calle Juan B. Noble 669, Barrio Márquez de Sobremonte, Córdoba capital. Se trata el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de término; 3) Revalidar todo lo actuado en asamblea del día 14 de Marzo del 2020 4) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondientes a los ejercicios Económicos 10 y 11, cerrados el 30 de Septiembre del 2020 y 30 de septiembre del 2021.5) Elección de autoridades por finalización de mandato. 6) Incremento del valor de cuota social. Firmado: La comisión directiva.

3 días - N° 415453 - s/c - 27/10/2022 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veinticinco (25) de Noviembre del corriente año (2022) a las 10,30 horas en nuestra sede social de la Ciudad de Córdoba, ubicada en Santa Rosa 974 cuarto piso; quedando establecido que dicha asamblea se registrará por el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto N° Uno (1): Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto N° Dos (2): Lectura y Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2022. Punto N° Tres (3) Autorizar al Consejo Directivo a la venta del Inmueble Ubicado en calle San Martín y Santa Fe de la localidad de Huerta Grande- Matrícula N° 774821; en la dirección de Rentas N° 2302-0377249/7 Nomenclatura Catastral N° C16 S01 M076 P014 propiedad de esta Institución.-Punto N° Cuatro (4): Autorizar al consejo directivo a aprobar la venta que se realizó Ad-Referendum de la Asamblea, de los lotes ubicados en la localidad de Malagueño, pueblo Sierras de Oro, que consta de : Lote 11 de la manzana 27 según expediente número 0033-087709/2014-matrícula 1.477.177 Santa María (31). Lote 12 de la manzana 27 según expediente número 0033-087709/2014-matrícula 1.477.178 Santa María (31) y parte del lote 10, de 20x20 metros que hace un total de 400 metros cuadrados, matrícula 1.477.176 Santa María (31). Que en conjunto los tres lotes suman un total de 1000 metros cuadrados. Punto N° Cinco (5): Autorizar al consejo directivo a la venta de un terreno

ubicado en la ciudad de San Francisco que se denomina como lote N° 1 parcela 10 número catastral 3.00231796570 matrícula 475085 escritura número 118 escribanía BRUNO 1997, que consta de una fracción de terreno baldío de 300 metros cuadrados individualizado como lote 1 de la manzana 26 sección L del plano oficial de la ciudad de San Francisco que mide 12 metros de frente al nor-este por 25 metros de fondo al sur-este, inscripto en el protocolo respectivo bajo el número 26960, folio 24019, tomo 97, del año 1969, en la planilla número 76370, según certificado de la dirección general de catastro y empadronado en la dirección general de rentas, bajo el número treinta cero dos guion tres millones ciento setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y siete/cero. (Nomenclatura catastral: L 52-C 01-S.03-M.404-P.010) Punto N° Seis (6): Poner a consideración de los señores asociados la implementación del reglamento de Subsidio no retornable por Situación Pasiva, hasta un límite mensual de los montos recaudados por dicho concepto y autorizar el descuento a los asociados en actividad de una cuota de \$ 200 mensuales para cubrir el servicio de Subsidio no retornable por Situación Pasiva, Punto N° Siete (7): Consideración de las Compensaciones al Consejo Directivo.- Jesús V. Busto - Jorge E. Heredia. Secretario - Presidente.

3 días - N° 415522 - s/c - 27/10/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, el Sr. Hernán Orestes Baggini D.N.I. 22.940.349, con domicilio en calle 25 de Mayo 27 Barrio Villa Domínguez de la ciudad de Villa Carlos Paz, transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. María Isabel Conti D.N.I. 18.433.119 con domicilio en calle Lisandro de la Torre 749 Barrio Miguel Muñoz de la Ciudad de Villa Carlos Paz, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre de "Farmacia Oficial Comunitaria SIL-BA" sito en calle Juan B. Justo 57 de la Ciudad de Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de ley 11867 en el Estudio Jurídico del Dr. Sergio Daparte sito en calle Vélez Sarsfield 311 Planta Baja Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba

5 días - N° 414827 - \$ 4396 - 28/10/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FAMILY EMERGENCIAS MEDICAS S.R.L.

Por acta social de fecha 20/10/2022 se procedió a modificar la cláusula Duodécima del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Cláusula duodécima: Administración y Representación. La administración y representación de la

sociedad será unipersonal. Estará a cargo de un gerente socio o no, que tendrá la representación legal, obligando a la sociedad con su firma. A tal fin deberá firmar de manera habitual e insertar el sello social con el nombre de la sociedad, persona que suscribe y el carácter en que lo hace. El gerente durará en el cargo el plazo de tres (3) años, pudiendo ser reelecto. Asimismo se procedió a designar como gerente al Cr. Rubén Angel Mercau, DNI 10.178.342, Cuit 20-10178342-2, nacido el 30/07/1952, argentino, viudo, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en Provincias Vascongadas N° 2367, ciudad de Córdoba, por el término de tres (3) años.

1 día - N° 413900 - \$ 557,50 - 25/10/2022 - BOE

CENTRO CARDIOLOGICO NO INVASIVO CORDOBA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATORIO

Con fecha 11/10/2022 se publicó el aviso N° 410742 y dónde dice: "...como: DIRECTORES TITULARES a: Fernando Daghero, D.N.I. N° 21.757.677, C.U.I.T. N° 20-21757677-7;", deberá decir "...como: DIRECTORES TITULARES a: Fernando José Daghero, D.N.I. N° 21.757.677, C.U.I.T. N° 20-21757677-7;"

1 día - N° 412417 - \$ 160 - 25/10/2022 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

(1) Por Acta N° 34 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018 ratificada por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Directores Titulares por la Clase "A": Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874; Rubén Pedro Bergesio, D.N.I. N° 13.548.002 y Marcel Cesar Caula, D.N.I. N° 17.247.956; (ii) Director Titular por la Clase "B": Eladio José Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; (iii) Director Titular por la Clase "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606; (iv) Director Titular por la Clase "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476; (v) Directores Suplentes por la Clase "A": José Alberto Rossi, D.N.I. N° 13.849.735; Carlos Julio Recalde, D.N.I. 16.726.933; y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; (vi) Director Suplente por la Clase "B": Ricardo José María Marini, D.N.I. N° 10.979.813; (vii) Director Suplente por la Clase "C": Arturo Carlos Cussa, D.N.I. N° 13.311.945; y (viii) Director Suplente por la Clase "D": Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600; todos por término estatutario. Por Acta de Direc-

torio N° 259 de fecha 08 de noviembre de 2018 se procedió a la distribución de los cargos, siendo designado Presidente del Directorio Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874 y Eladio José Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121, como Vicepresidente del Directorio; y (b) Elegir los miembros del órgano de fiscalización, el que quedó integrado de la siguiente manera: (i) Síndico Titular por la Clase "A": Contador Fernando Luis Demaria, D.N.I. N° 23.577.859, Matrícula Profesional N° 10-11211-9; (ii) Síndico Titular por la Clase "B": Contadora Susana Elisa Vallejo, D.N.I. N° 11.193.668, Matrícula Profesional N° 10-03710-2; (iii) Síndico Titular por la Clase "D": Contadora Mónica Lidia Fonti, D.N.I. N° 13.128.562, Matrícula Profesional N° 10-06779-2; (iv) Síndico Suplente por la Clase "A": Abogado Ignacio Lucas Segura, D.N.I. N° 26.180.474, Matrícula Profesional N° 1-32875; (v) Síndico Suplente por la Clase "B": Contador Marco Antonio Drapperi, D.N.I. N° 25.207.632, Matrícula Profesional N° 10-12175-9; y (vi) Síndico Suplente por la Clase "D": Contador Antonio José De Cesare, D.N.I. N° 7.824.679, Matrícula Profesional N° 10-03283-1; todos por el término fijado en el Estatuto Social. (2) Por Acta N° 36 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020 ratificada por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Directores Titulares por la Clase "A": Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874; Rubén Pedro Bergesio, D.N.I. N° 13.548.002 y Marcel Cesar Caula, D.N.I. N° 17.247.956; (ii) Director Titular por la Clase "B": Eladio José Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; (iii) Director Titular por la Clase "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606; (iv) Director Titular por la Clase "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476; (v) Directores Suplentes por la Clase "A": José Alberto Rossi, D.N.I. N° 13.849.735; Carlos Julio Recalde, D.N.I. 16.726.933; y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; (vi) Director Suplente por la Clase "B": Ricardo José María Marini, D.N.I. N° 10.979.813; (vii) Director Suplente por la Clase "C": José Antonio Foresto, D.N.I. N° 14.615.705; y (viii) Director Suplente por la Clase "D": Edelmiro Pedro Prandi, D.N.I. N° 6.381.736; todos por término estatutario. Por Acta de Directorio N° 265 de fecha 30 de noviembre de 2020 se procedió a la distribución de los cargos, siendo designado Presidente del Directorio Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874 y Eladio José Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121, como Vicepresidente del Directorio; y (b) Elegir los miembros del órgano de fiscalización, el que quedó integrado de la siguiente manera: (i) Síndico Titular por la Clase "A": Contador Fernando Luis Demaria, D.N.I. N° 23.577.859, Matrícula Profesional Consejo Profesional de Ciencias

Económicas de Córdoba N° 10-11211-9; (ii) Síndico Titular por la Clase "B": Contador Marco Antonio Drapperi, D.N.I. N° 25.207.672, Matrícula Profesional Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-12175-9; (iii) Síndico Titular por la Clase "D": Contadora Mónica Lidia Fonti, D.N.I. N° 13.128.562, Matrícula Profesional Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-06779-2; (iv) Síndico Suplente por la Clase "A": Abogado Ignacio Lucas Segura, D.N.I. N° 26.180.474, Matrícula Profesional Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-32875; (v) Síndico Suplente por la Clase "B": Contadora Susana Elisa Vallejo, D.N.I. N° 11.193.668, Matrícula Profesional Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03710-2; y (vi) Síndico Suplente por la Clase "D": Contador Antonio José De Cesare, D.N.I. N° 7.824.679, Matrícula Profesional Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-03283-1; todos por el término fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 414184 - \$ 3611,50 - 25/10/2022 - BOE

TORINO INVERSIONES S.A

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Conferir Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción registral. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 6 días del mes de octubre del año 2022 se aprobó por unanimidad: 1)) Modificación del Objeto Social. - Modificación del Estatuto, corresponde reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de "TORINO INVERSIONES S.A" quedando redactado apartir de esta aprobación de la siguiente manera: "ARTICULO 3"La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o en forma asociada a terceros, dentro del país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción: de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. b) Transporte nacional o internacional de cargas en general: ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. c) Explotación de establecimientos rurales: ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales; actividades de cría, venta y cruce de ganado; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. d) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo; expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. e) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. f) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. g) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. h) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. i) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. j) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, elaboración y comercialización de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. k) Importación y exportación de bienes y servicios. l) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. m) Compra venta de insumos agropecuarios, comercialización de cereales y/o oleaginosas, corretaje de cereales. n) Inversiones en general sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que los mismos ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compraventa de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, transacciones en general, préstamos a interés con fondos propios, toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos,

debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la construcción, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías; o) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean o no prohibidos por las leyes o este estatuto; p) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisión y loteos de inmuebles rurales o urbanos, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; k) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamientos de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A los fines de las actividades mencionadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la legislación vigente." 2) Conferir Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción registral, vinculadas con las decisiones adoptadas en esta Asamblea. Se resuelve por unanimidad facultar a los Abogados Fernando Santiago SALVAGNO Mat. Prof. 5-794; Noelia Mirta FRANCUCCI Mat. Prof. 5-1003; Hugo Cesar MADONNA Mat. Prof. 5-329, y/o a quien ella designe, para que realice todos los actos, tramites, presentaciones y validaciones que resulten necesarios para la inscripción de la resolución adoptada en la presente Asamblea, ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas a cargo del Registro Público, con facultad para suscribir declaraciones juradas de acuerdo a lo dispuesto por las resoluciones de dicho organismo, PRESENTAR EXPEDIENTE A DOCUMENTACION DIGITAL, publicar edictos, firmar notas, contestar observaciones de dicho organismo y realizar cuanto otro acto le sea requerido a tales fines.

1 día - N° 413808 - \$ 4725,25 - 25/10/2022 - BOE

VILLA MARIA DEPORTE Y TURISMO S.E.M.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9, 10, 11 de fecha 27/04/2018, se resolvió por unanimidad la elección de: Marcos Hernán BOVO, DNI N° 27.062.484, como Presidente del Directorio; Ser-

gio Miguel GILABERT, DNI N°17.371.325 y Gabriel Hernán FALCHETTO, DNI N° 25.289.899, como Directores representantes del Estado Municipal; Cristian Marcos TIGERO, DNI N° 27.108.900 como Director representante del Capital Privado; Guillermo Daniel FERREYRA, DNI N°21.405.395 y Augusto BOERO DNI N°28.980.670, como Síndicos Titulares representantes del Estado Municipal; Martín Oscar GIGANTE, DNI N° 29.739.890, como Síndico Titular representante del Capital Privado; David Alejandro BIANCHI, DNI N°32.348.710, como Síndicos suplentes representantes del Estado Municipal; Gabriel Gustavo MARTÍNEZ, DNI N°17.371.261, como síndico suplente representante del Capital Privado. Todos por el plazo de dos ejercicios.

1 día - N° 414059 - \$ 566,50 - 25/10/2022 - BOE

ALIMED SA.

Por Acta As. Ordinaria del 21/10/2022. Aprueba gestión del directorio y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Cristian Juan Hilal, DNI: 22.772.419, CUIT: 20-22772419-7, Argentino, nacido el 27/04/1972, casado, masculino, comerciante, domicilio camino San Carlos 6500, B° Fincas del Sur, Mza 13, lote 3; y Director Suplente: Silvia Alejandra Coppari, DNI: 25.082.147, CUIT: 27-25082147-1, Argentina, nacida el 19/04/1976, casada, femenina, comerciante, domicilio Av. Armada Argentina 2400, B° Natania, Mza 7, lote 10, ambos de la Cdad de Cba. depto. capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 414419 - \$ 323,50 - 25/10/2022 - BOE

LOGISTICA HUEMUL S.R.L.

COLONIA CAROYA

CAMBIO DE DOMICILIO/SEDE SOCIAL CESIÓN DE CUOTAS REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de septiembre de 2022 se resolvió: (1) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios de fecha 06 de octubre de 2020 que dispuso modificar la Cláusula Primera del Contrato Social, en lo atinente al domicilio social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "...Tendrá su domicilio legal y principal en Ruta 9, Km. 747, Edificio New Lac PB oficina 2 Colonia Caroya, Provincia de Córdoba"... , el resto de la cláusula queda sin modificaciones. (2) Ratificar las decisiones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de agosto de 2022 que resolvió: (i) Tomar razón del contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11 de septiem-

bre de 2018 por el que Luis Alberto Zago, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 17.115.282, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-17115282-9, nacido el 15 de septiembre de 1965, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 1610 de la Ciudad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina, cedió la cantidad de 250 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, transferencia operada de la siguiente manera: (a) La cantidad de 225 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de Jorge Alberto Echegaray Pinto, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 10.738.297, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-10738297-7, nacido el 22 de noviembre de 1953, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Posta de los Algarrobos N° 60 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (b) La cantidad de 25 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una en beneficio de María Josefina Marconi, argentina, divorciada, mayor de edad, D.N.I. N° 16.995.533, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-16995533-1, nacida el 12 de agosto de 1964, sexo femenino, ama de casa, con domicilio en calle Posta de los Algarrobos N° 60 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Modificar la Cláusula Tercera del Contrato Social, cuyo texto será el siguiente: "TERCERA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Jorge Alberto Echegaray Pinto suscribe la cantidad de cuatrocientas setenta y cinco (475) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos cuarenta y siete mil quinientos (\$ 47.500); y (ii) María Josefina Marconi suscribe la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado"; (iii) Ratificar el cambio de sede social, modificando el domicilio de la sociedad, el que será en la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina y el asiento de la sede social lo será en Ruta Nacional N° 9, Km. 747, Edificio New Lac, Planta Baja, Oficina 2 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iv) Reformar la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: Denominación y Domicilio Social: La sociedad se denomina LOGISTICA HUEMUL S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en Ruta Nacional N° 9, Km. 747, Edificio New Lac, Planta Baja, Oficina 2 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá

instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial."

1 día - N° 414181 - \$ 2725 - 25/10/2022 - BOE

SOLAR SERVICIOS SOCIALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2022, se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: VERONICA GRAZIANI DNI: 22.562.460; Director Suplente: RODOLFO GRAZIANI DNI: 7.645.002; Fijan domicilio especial en Bv. Illia 164 Primer Piso, Dpto. "B", ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 414301 - \$ 160 - 25/10/2022 - BOE

FRESKA S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta N° 2 de Reunión de Socios de fecha 12/10/2022 se resolvió: 1) la designación del miembro integrante del órgano de administración titular, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Eduardo SPARACINO, D.N.I. N° 33.534.389 como Administrador Titular. 2) la reforma del art. 7 del Estatuto Social. 3) la reforma del art. 8 del Estatuto Social.

1 día - N° 414340 - \$ 175 - 25/10/2022 - BOE

DYARTEL S.A.

Ampliación de objeto social - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2022, los socios de DYARTEL S.A. resolvieron por unanimidad ampliar el objeto social de manera que el artículo tercero del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero la prestación de los servicios de Comunicaciones Audiovisuales, como ser Radiodifusión por Modulación de Frecuencia, Radiodifusión por Amplitud Modulada, Radiodifusión por otros medios electrónicos, Televisión abierta analógica, Televisión abierta Digital, Televisión codificada Analógica y/o Digital, Televisión IP, y todos los servicios previstos en las leyes N° 22.285 y 26.522 y normas complementarias, en tanto y hasta cuando las mismas se encuentren vigentes, o por cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. La sociedad tiene plena capacidad y por objeto la realización de negocios,

actividades, servicios, venta y/o alquiler en materia publicitaria, sea en cartelera y/o audiovisual en general por cualquier medio de comunicación, tanto público como privado, como asimismo para comercialización de tiempo y espacio publicitario, participando a su vez para el desarrollo de su objeto, de licitaciones públicas y/o privadas, en cualquier ámbito sea nacional o internacional."

1 día - N° 414426 - \$ 918,25 - 25/10/2022 - BOE

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

LA CARLOTA

CLÁUSULA NOVENA

Por Acta de Reunión de Socios N°31, en la ciudad de La Carlota a los 12 días del mes octubre de 2021, se reúnen en su sede social los socios e de SERVICIOS AGRICOLAS PUELICHE SRL, han resuelto modificar el domicilio donde se encuentra la sede social de la persona jurídica, el cambio de la misma es a calle Deán Funes N° 1170 de la ciudad de La Carlota, provincia Córdoba y por tanto se modifica la cláusula PRIMERA del estatuto social dado que la misma está incluida en la citada cláusula quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA PRIMERA: "La sociedad se denomina "SERVICIOS AGRICOLAS PUELICHE SRL y tiene su domicilio legal en calle Deán Funes N° 1170 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 414387 - \$ 427 - 25/10/2022 - BOE

SENEGALIA S.R.L.

Constitución de fecha 6/10/2022. Socios: Eduardo Francisco Roggio, de estado civil soltero, de sexo masculino, argentino, nacido el 10.05.1994, comerciante, D.N.I. N° 37.873.544, CUIT N°20-37873544-1, domiciliado en calle Juan Bautista Alberdi N° 56, de la ciudad de Colonia Caroya, departamento Colón de la provincia de Córdoba y Carina Soledad De Giorgio, de estado civil soltera, de sexo femenino, argentina, nacida el 29.07.1986, comerciante, D.N.I. N° 32.426.132, CUIT N° 27-32426132-5, domiciliado en calle José Grion 342, de la ciudad de Sinsacate, departamento Totoral de la provincia de Córdoba. Denominación: "SENEGALIA S.R.L." Sede: Castulo Peña N° 52, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en todo el territorio del país o del extranjero a: i) La prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícola-

las, frutícolas, hortícola, avícola, apícola, forestal y tampera; b) Explotación del negocio de agroinsumos, cereales, semillas, artículos rurales, asesoramiento y servicio agrícola ganaderos, a saber: realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arrendamiento, depósito, representación, comisión, consignación y distribución de granos, cereales, ganado, frutos, semillas, agroquímicos, agroinsumos, fertilizantes, artículos rurales, maquinarias, repuestos y alimentos para animales; c) Industrialización, elaboración, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos provenientes de las actividades indicadas al punto i). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: El capital es de \$200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una. Suscripción: Eduardo Francisco Roggio y Carina Soledad De Giorgio: diez mil (100.000) cuotas cada uno. Administración: ejercida por una gerencia integrada por la Sra. Carina Soledad De Giorgio quien revestirá el carácter de socio gerente y representará a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 414457 - \$ 1639,75 - 25/10/2022 - BOE

AGRONEGOCIOS VALSUR S.A.S.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Constitución de fecha 20/09/2022. Socios: 1) ALBERTINA GENTILETTI, D.N.I. N° 38.158.923, CUIT N° 23-38158923-4, nacida el día 22/08/1994, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 250, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) RAFAEL MARIANO AGUILERA, D.N.I. N° 25.002.033, CUIT N° 20-25002033-4, nacido el día 23/01/1976, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle T.A. Edison 473, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGRONEGOCIOS VALSUR S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento N° 855, de la localidad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha de Inscripción en Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra,

Venta, Permuta e Intermediación en la comercialización de Agroquímicos, Fertilizantes, Semillas, Alimento Balanceado y otros Insumos para uso Agrícola y Ganadero en general. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, ya sean propios o arrendados a terceros. 3) Realizar en todo el territorio de la republica argentina, el Servicio de Transporte de Cargas a Granel. 4) Realizar la prestación de servicios agrícolas, tales como siembra, pulverización y cosecha. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200.000) representado por 2.000 acciones de valor nominal Cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTINA GENTILETTI, suscribe la cantidad de 1400 acciones; 2) RAFAEL MARIANO AGUILERA, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres: 1) ALBERTINA GENTILETTI, D.N.I. N° 38.158.923 y 2) RAFAEL MARIANO AGUILERA, D.N.I. N° 25.002.033 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuarán de forma individual o colegiada según el caso. La Sra: 1) CLAUDIA ROSANA GONZALEZ, D.N.I. N° 17.489.778 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de los Sres: 1) ALBERTINA GENTILETTI, D.N.I. N° 38.158.923 y 2) RAFAEL MARIANO AGUILERA, D.N.I. N° 25.002.033. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 414484 - \$ 2188,75 - 25/10/2022 - BOE

LA BRETAÑA S.A.

VICUÑA MACKENNA

ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 – Inc. II – Ley 19.550). Por Acta de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 29 de Septiembre de 2022, "LA BRETAÑA S.A." con sede social en calle 9 de Julio N° 265 de la ciudad de Vicuña Mackenna (Cba), inscrita en el Registro Público de Comercio de Córdoba bajo la Matrícula N° 2439-A, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escidente, según Balance Especial de Escisión al 30/06/2022, tiene un Activo de \$ 1.912.030.967,44; un Pasivo de \$ 144.321.535,02

y un Patrimonio Neto de \$ 1.767.709.432,42. Se destina a una nueva sociedad denominada "BUE-NAGRICULTURA S.A." con domicilio en calle 9 de Julio N° 257 de la ciudad de Vicuña Mackenna (Cba) un Activo de \$ 479.902.036,10, un Pasivo de \$ 23.902.036,10. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la ultima publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.- Marina Vicente - Presidente del Directorio.- PUBLIQUESE POR TRES DIAS.-

3 días - N° 414644 - \$ 1776 - 27/10/2022 - BOE

RODABI S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, del día 27/10/2022, se reúnen en la sede social los socios –únicos y actuales- de RODABI S.R.L. A los fines de tratar los siguientes puntos: RATIFICACION EN TODOS SUS TERMINOS DEL ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2020: Toma la palabra el Sr. Leandro Agustín Monserrat quien manifiesta la necesidad de ratificar en todos sus términos el acta de reunión de socios de fecha tres de diciembre del 2020: "RODABI S.R.L. - MODIFICACION: En la ciudad de Córdoba, a los Tres días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, se reúnen en la sede social de RODABI S.R.L. los socios, Sres. Leandro Agustín Monserrat y Lucas Ignacio Monserrat, y el gerente, Sr. Eduardo Antonio Monserrat. Que luego de algunas deliberaciones, el Sr. Eduardo Antonio Monserrat renuncia al cargo de Gerente que poseía hasta la fecha, por lo que los socios resuelven aprobar por unanimidad la gestión en el cargo de Gerente saliente y nombrar al socio Leandro Agustín Monserrat en el cargo de Gerente, quien acepta el cargo propuesto, el cual será desempeñado exclusivamente por el mismo. Que en consecuencia de lo antes expresado, los socios deciden modificar la cláusula DECIMO PRIMERA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: DECIMO PRIMERA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación de la Sociedad al poder ser ejercida por un socio o no socio, en este acto se designa al socio Leandro Agustín Monserrat, a los fines de que revista el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la Sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por unanimidad de los socios. En consecuencia, de ello, el socio Leandro Agustín Monserrat acepta el cargo por el cual ha sido propuesto, manifestando bajo fe de juramento, no encontrarse comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades

previsto por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. A los efectos que hubiere lugar, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar indicados ut-supra."

1 día - N° 414645 - \$ 1489,75 - 25/10/2022 - BOE

PALOMA SRL

Por escritura N° 185 del 29/04/2022 labrada ante Esc. Martos, Titular del Reg. 588 de Córdoba y Acta social del 27/06/2022 se suscribió la donación de la totalidad de las cuotas sociales de los Sres. Jacinto Santos Ruiz y María Teresa Colomba, correspondiendo 75 cuotas sociales a Jacinto Santos Ruiz y 25 cuotas sociales a María Teresa Colomba, a sus hijos Pablo Alejandro Ruiz, DNI 20.996.427, Fabiana Beatriz Ruiz, DNI 22.773.188 y Mariana Belén Ruiz, DNI 27.671.799, en partes iguales, haciendo reserva del usufructo vitalicio de dichas cuotas, constituido a favor del Sr. Jacinto Santos Ruiz, DNI 7.970.269 y María Teresa Colomba, DNI 5.265.037, con derecho recíproco de acrecer la parte proporcional de uno de ellos en caso de que el otro falleciera, conforme lo dispuesto por la norma 2385 del CC y CN.-

1 día - N° 414743 - \$ 468,25 - 25/10/2022 - BOE

TOKENIZA2 SAS

CUIT N° 30-71710686-1., Sociedad Inscripta en I.P.J. bajo la MATRÍCULA N° 27335-A.; por Reunión de Socios Unánime y Autoconvocada (art. 158 CCC; 49 Ley 27.349 y el instrumento constitutivo de la Sociedad) de fecha 14/10/2019 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptación de la renuncia de los administradores suplentes los Sres: ALBERIONE DIEGO DNI 30.167.304 y ALBERIONE GABRIEL DNI 33.553.136. 2) Reforma del Art. 7 del Estatuto Social; el cual quedó redactado de la siguiente manera: La administración estará a cargo de tres o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de veinte (20) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los

participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente.3) Fijación de la cantidad de Miembros del Órgano de Administración. Designación de Administradores Titulares y Administrador Suplente: Se fijó a partir de la fecha de la presente Reunión de Socios en OCHO la cantidad de administradores titulares y en UNO la cantidad de administradores suplentes; Ratificar en sus cargos a los cuatro Administradores Titulares existentes los Sres: Andrés Nicolas DE LEON DNI 92.861.766; Francisco Javier SYLVESTRE BEGNIS DNI 30.256.034; Martín BERTONI DNI 34.441.890 y Juan Sebastián HEREDIA QUERRO DNI 31.041.887; Se designó, desde la fecha de la presente Reunión de Socios, a los Sres: a) ALBERIONE, Diego DNI 30.167.304 ; b) ALBERIONE, Gabriel DNI 33.553.136; c) PINTO, Daniel Nicolas DNI 36.224.056 y c) ATALA, Jorge Eloy Alan DNI 31.055.271 en el cargo de administradores titulares de la Sociedad, cubriendo las cuatro vacantes; Se designó además al Sr. Lucas Martín Simon D.N.I. N° : 34.840.604 como Administrador Suplente.4) Designación de Representantes Legales de la Sociedad: Se fijó en CINCO a las personas a cargo de la representación de la empresa; Ratificar a los Sres. Administradores Titulares Andrés Nicolas DE LEON DNI 92.861.766; Francisco Javier SYLVESTRE BEGNIS DNI 30.256.034; Martín BERTONI DNI 34.441.890 y Juan Sebastián HEREDIA QUERRO DNI 31.041.887 en sus cargos de Representantes Legales de la sociedad; además se designó al Sr. Administrador Titular ALBERIONE, Diego DNI 30.167.304 como persona a cargo de la representación y uso de la firma de la empresa.

1 día - N° 414758 - \$ 2512,75 - 25/10/2022 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de diciembre de 2018, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de Diciembre de 2021, y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 538 del 10 de Diciembre de 2018, se eligieron las siguientes autoridades: A) DIRECTORES TITULARES: Presidente: Gustavo

Javier Casa, Documento Nacional de Identidad 21.393.854; Secretario: Daniel Eduardo Caminal, Documento Nacional de Identidad 14.334.290; Vocales Titulares: Alberto Eduardo GUIRLLI, Documento Nacional de Identidad 11.976.171, José Eduardo Marzarí, Documento Nacional de Identidad 17.787.066 y Jorge Luis Ninci, Documento Nacional de Identidad N° 22.795.398; B) DIRECTORES SUPLENTE: Patricia Ruth GARAY, Documento Nacional de Identidad 16.906.764, Alicia Gabriela BRATTI, Documento Nacional de Identidad 17.004.207 y Enrique Antonio MONTEOLIVA, Documento Nacional de Identidad 14.893.214. Asimismo, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de Noviembre de 2020, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de Diciembre de 2021, y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 573 del 12 de Diciembre de 2020, se eligieron las siguientes autoridades: A) DIRECTORES TITULARES: Presidente: Daniel Eduardo Caminal, Documento Nacional de Identidad 14.334.290; Secretario: Gustavo Javier Casa, Documento Nacional de Identidad 21.393.854; Vocales Titulares: Alberto Eduardo GUIRLLI, Documento Nacional de Identidad 11.976.171, José Eduardo Marzarí, Documento Nacional de Identidad 17.787.066 y Jorge Luis Ninci, Documento Nacional de Identidad N° 22.795.398; B) DIRECTORES SUPLENTE: Patricia Ruth GARAY, Documento Nacional de Identidad 16.906.764, Alicia Gabriela BRATTI, Documento Nacional de Identidad 17.004.207 y Enrique Antonio MONTEOLIVA, Documento Nacional de Identidad 14.893.214.

1 día - N° 414768 - \$ 1232,50 - 25/10/2022 - BOE

ALIBRATE APP SAS

CAMBIO DE SEDE. Por ACTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN del día 13/10/2022 se resolvió trasladar la sede social desde calle Corro Canónico Miguel Calixto del Nro. 312 de la Ciudad de Córdoba, hacia calle Deán Funes 163, 2o piso, oficina 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manteniendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 414769 - \$ 160 - 25/10/2022 - BOE

OUTLET REPUESTOS S.A.

Constitución: Acta Constitutiva de fecha 30/09/2022. Socios: Sr. Scapin Tomas Ignacio, DNI 41.711.371, Argentino, soltero, nacido el 6 de Enero de 1999, de 23 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Cuyo 1557, Barrio San Martín, de la localidad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Romero Sandobal Valentín, DNI 42.474.457, Argentino, soltero, na-

cido el 16 de Noviembre de 1999, de 22 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio lote 14, manzana 48, Barrio Country Lomas de la Carolina, de la localidad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "OUTLET REPUESTOS S.A." Sede y domicilio: lote 14, manzana 48, Barrio Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital. Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la venta al por mayor y menor, industrialización, comercialización, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, importaciones y exportaciones de partes, piezas, repuestos y accesorios de vehículos automotores e industriales, motocicletas y de maquinarias industriales o domésticas, artículos y elementos de suspensión y tren delantero de automotores, compraventa de automotores nuevos y usados y sus partes componentes.- Actividades: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose la actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos o rurales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones por las leyes y el presente estatuto. Capital: Determinar el capital social de la misma en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) representado por DOSCIENTAS (200) acciones de pesos UN MIL (\$ 1.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) votos por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: El Sr. Tomas Ignacio Scapin, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones, valor nominal pesos UN MIL (\$ 1.000) cada una, haciendo un total de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) y el Sr. Valentín Romero Sandobal, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones, valor nominal pesos UN MIL (\$ 1.000) cada una, haciendo un total de pesos CIEN MIL (\$ 100.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en

el orden de su elección. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Sr. Valentín Romero Sandoval, DNI 42.474.457; y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Tomas Ignacio Scapin, DNI 41.711.371. Ambos fijan domicilio especial en Lote 14, Manzana 48, Barrio Country Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: a cargo del presidente del directorio, o de quien lo suceda. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el art. 284 último párrafo de la ley 19.550. En tal caso los socios se reservan el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en caso de quedar comprendido en el art. 299 de la ley 19.550, se elegirán síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Fecha de cierre ejercicio social: 30/04.

1 día - N° 414822 - \$ 4123 - 25/10/2022 - BOE

ICON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria N°14 de fecha 17/08/2022, se resuelve por unanimidad que el Directorio de la sociedad, se compondrá de la siguiente manera en los próximos tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: HERNAN DAVID BORDI DNI 23.308.310. DIRECTOR SUPLENTE: ROQUE ELVIO LENTI DNI 17.189.688.

1 día - N° 415176 - \$ 449,60 - 25/10/2022 - BOE

301 S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 15 del Directorio, de fecha 01/06/2022, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Alejandro Magariños Cervantes N° 821, Barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 415191 - \$ 338 - 25/10/2022 - BOE

SERVICIOS AGRICOLAS PUELICHE SRL

LA CARLOTA

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N°31, en la ciudad de La Carlota a los 12 días del mes octubre de 2021, se reúnen en su sede social los socios e de SERVICIOS AGRICOLAS PUELICHE SRL, han resuelto modificar el domicilio donde se encuentra sita la sede social de la persona jurídica, el cambio de la misma es a calle Deán Funes N° 1170

de la ciudad de La Carlota, provincia Córdoba y por tanto se modifica la cláusula PRIMERA del estatuto social dado que la misma está incluida en la citada cláusula quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA PRIMERA: "La sociedad se denomina "SERVICIOS AGRICOLAS PUELICHE SRL y tiene su domicilio legal en calle Deán Funes N° 1170 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 414389 - \$ 473,50 - 25/10/2022 - BOE

FERROFRAN S.A.

CAMBIO DE SEDE

En reunión de Directorio de fecha 4 de julio de 2022 se resolvió cambiar la Sede Social de FERROFRAN S.A. a la calle Olimpia N°1.851, Dep.10, B° Jardín, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 415284 - \$ 230 - 25/10/2022 - BOE

TODO POR EL MAR SAS

Con fecha 21 de Septiembre de 2022 se constituye una Sociedad por acciones simplificadas denominada TODO POR EL MAR SAS, con sede social en calle Belgrano 731 Local 16 B°Guemes de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina. Socios: ALFREDO ALBERIONE, DNI 32223977, nacido el día 27/05/1986, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Italia 1515 B° Reactivación li de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y MARCOS ANDRES ABATE, DNI 31404249, nacido el día 27/08/1985, soltero, Argentino, Ingeniero Quimico, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 1490, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexa, accesoria y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraven-

ta de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor; La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 99 años desde instrumento constitutivo. El capital social es de \$110.000, representado por 1100 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. La administración estará a cargo del Sr ALFREDO ALBERIONE DNI 32223977 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa; y en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, el Sr MARCOS ANDRES ABATE DNI 31404249 . La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr ALFREDO ALBERIONE DNI 32223977, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización.

1 día - N° 415294 - \$ 4619,60 - 25/10/2022 - BOE

EL GORRION S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2022. Socios: 1) JUAN CARLOS PIOVANO, D.N.I. N° 5092663, CUIT/ CUIL N° 20050926630, nacido/a el día 30/09/1948, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio en la calle Brasil 1360, Barrio Cámara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina 2) MAXIMILIANO

NICOLAS NIETO, D.N.I N° 37524749, CUIT/CUIL N° 20375247497, nacido/a el día 16/10/1993, estado civil soletero/a, nacionalidad Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Libertador 780, Barrio Caferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL GORRION S.A.S. Sede: calle Brasil 1360, Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de carga en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electromecánicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestre, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reserva de hotelería, reserva, orga-

nización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y /o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024) pesos cada acción, ordinaria, nominativa, no endosables, de clase B con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS PIOVANO, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) MAXIMILIANO NICOLAS NIETO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS PIOVANO, D.N.I. N° 5092663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuara de forma individual o colegiada según el caso. E Sr. 1) MAXIMILIANO NICOLAS NIETO, D.N.I. N° 37524749 en el carácter de administrador suplente. Duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS PIOVANO, D.N.I. N° 5092663. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/08.

1 día - N° 415322 - \$ 6369,20 - 25/10/2022 - BOE

HAUG S.A.

REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nro. 2 del 18 de marzo de 2022 y Acta de Directorio Nro. 12 de igual fecha se resolvió por unanimidad elegir en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Director suplente, resultando electos para ocupar los cargos de Directores Titulares los señores: Presidente:

Ing. Henry Elso PERRET, D.N.I. 13.499.519; Vicepresidente: Ing. Ricardo Alberto EDELSTEIN, D.N.I.: 7.966.564 y Director Titular: Carlos Héctor CUESTAS, D.N.I.: 7.970.547; y como Director Suplente el Señor Cr. José Antonio CUADRO, D.N.I. 16.409.769. Asimismo, se aprobó por unanimidad que el número de miembros de la Comisión Fiscalizadora sea de tres Titulares y tres Suplentes, resultando electos para ocupar dichos cargos, como Síndicos Titulares: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285; Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731; Cr. Jorge Alberto MENCARINI, L.E. N°: 8.550.805; Síndicos Suplentes: Dr. Martín Alberto MENCARINI, D.N.I.: 26.932.28; Dr. Santiago TORELLO LALLANE, DNI. 31.769.596, y Cr. Carlos Francisco TARSITANO, L.E. N°: 7.597.862. Asimismo, se resolvió modificar el artículo 14 del Estatuto Social de manera que el mismo quedo redactado como sigue: "Artículo 14º: El Directorio sesionará válidamente con la participación de la mayoría absoluta de sus miembros, y resolverá por mayoría absoluta de votos, ya sea que los directores participantes se encontraren presentes en forma física o comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de audio e imagen, en adelante "comunicados a distancia". Los Directores que asistan por cualquiera de las modalidades antes indicadas se considerarán presentes a todos los efectos, incluyendo sin carácter limitativo, para determinar si existe o no quórum para sesionar. En las actas que se labren al efecto, se dejará constancia expresa de la modalidad de asistencia de aquellos directores que participen "comunicados a distancia." Cada Director tiene derecho a un voto. En caso de empate el Presidente tendrá voto dirimente. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora deberán ser citados para toda reunión que celebre el Directorio. El acta de Directorio deberá dejar constancia de la asistencia y participación de los miembros presentes en forma física y de los miembros comunicados a distancia. Las actas de las reuniones serán firmadas por todos los participantes."

1 día - N° 415324 - \$ 2916,80 - 25/10/2022 - BOE

GALLETA S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2022. Socios: 1) MARÍA FLORENCIA TORRIANI, D.N.I. N° 31997350, CUIT/CUIL N° 27319973503, nacido/a el día 26/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 2227, barrio Bajo General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO DANIEL TORRIANI, D.N.I. N° 28854304, CUIT/CUIL N° 20288543047, naci-

do/a el día 30/07/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nueva Zelandia 288, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GALLETA S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 2227, barrio Bajo General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del

país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA FLORENCIA TORRIANI, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) ALEJANDRO DANIEL TORRIANI, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA FLORENCIA TORRIANI, D.N.I. N° 31997350 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO DANIEL TORRIANI, D.N.I. N° 28854304 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA FLORENCIA TORRIANI, D.N.I. N° 31997350. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 415434 - s/c - 25/10/2022 - BOE

DI SUSA S.A.S.

Constitución de fecha 30/09/2022. Socios: 1) ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N° 25456389, CUIT/CUIL N° 27254563892, nacido/a el día 03/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 2235, departamento B, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DIEGO LOPEZ, D.N.I. N° 22794512, CUIT/CUIL N° 20227945126, nacido/a el día 10/09/1972, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 2235, departamento A, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DI SUSA S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 2235, departamento B, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA LOPEZ, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) DIEGO LOPEZ, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRA LOPEZ, D.N.I. N° 25456389 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO LOPEZ, D.N.I. N° 22794512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRA LOPEZ, D.N.I. N° 25456389. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 415399 - s/c - 25/10/2022 - BOE

LAS CAÑITAS S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 23 (Unánime) del 10/08/2022 se resolvió: 1) "Ratificar el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 18 del 30 de mayo de 2015 y rectificar el tercer punto del orden del día de la mencionada asamblea que quedara redactado de la siguiente manera: "Se decide aumentar el Capital Social de Las Cañitas S.A. a \$ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), capitalizando aportes irrevocables para futuros aumentos de capital. Presente en este acto la Sra. Ana María Vázquez, DNI 20.570.615, acepta lo decidido respecto de este

punto por todos los presentes, por unanimidad, de acuerdo al siguiente detalle: a) María Cecilia Navarro Ramonda suscribe \$ 56,000 (Pesos Cincuenta y seis mil) de acciones de la ampliación de capital, representada por 56 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 (pesos un mil) cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 315.525,83 (pesos Trescientos quince mil quinientos veinticinco con 83/100). b) María Laura Navarro Ramonda suscribe \$ 14.000 (Pesos Catorce mil) de acciones de la ampliación de capital, representada por 14 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 (Pesos un mil) cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 78.881,46 (Pesos Setenta y ocho mil ochocientos ochenta y uno con 46/100). c) Ana María Vázquez suscribe \$ 210.000 (Pesos Doscientos diez mil) de acciones de la ampliación de capital, representada por 210 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 (Pesos un mil) cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 1.183.221,88 (Pesos un millón ciento ochenta y tres mil, doscientos veinte y uno con 88/100). 2) Ratificar el acta de Asamblea Ordinaria N° 19, 20 y 21 de fechas 30 de mayo de 2018, 30 de mayo de 2019 y 6 de marzo de 2020, respectivamente. El punto es aprobado por unanimidad. 3) Ratificar el acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 28 de mayo de 2021. Manifiesta la señora Presidente (Ana María Vazquez) que en dicha asamblea se han aceptado los cargos por parte de las autoridades actualmente designadas (Presidente Director Titular: Ana María Vazquez DNI 20.570.615 y Director Suplente Juan José Navarro Torre DNI N° 11.527.628), comprometiéndose a desempeñarlos en forma legal y declaraciones que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser directores establecidos en el art. 264 de la ley 19.550, fijando todos domicilio especial a los fines previstos en el art. 256 de la ley 19.550 en la calle San Vicente Pallotti N° 131 de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, todo lo cual queda ratificado también en este acto por la Presidente y Director Suplente. Sometido a consideración de los presentes el punto es aprobado por unanimidad de los accionistas ratificando en todos sus términos lo resuelto en dicha asamblea.

1 día - N° 415443 - \$ 3560 - 25/10/2022 - BOE

CRUZ DE CAMPO S.A.

SAN FRANCISCO

Por acta rectificativa de fecha 05/10/2022 de CRUZ DE CAMPO S.A. se resuelve: "Rectificación del acta de fecha 29/04/2022 y ratificación

del contenido del orden del día." Atento en acta de fecha 29/04/2022 se consignó en Punto C que el capital social suscrito se integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en ese acto, en realidad debía decir que el capital social se integra el cien por ciento (100%) en virtud que la sociedad anónima que se crea es continuadora de la sociedad de responsabilidad limitada transformada y a efectos de obtener la inscripción en el Registro Público de dicha acta es que los socios decidimos por unanimidad RECTIFICAR el porcentaje de integración del capital suscrito, debiendo quedar redactado el "PUNTO C" de la siguiente manera: "C) Que el capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00) dividido en CIENTO (100) acciones de Pesos Un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1) Juan José BRODA, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000) y 2) Susana Rita CRAVERO, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo el cien por ciento (100%) en este acto con parte del patrimonio que surge del balance especial que se aprobó mediante acta de fecha 29/04/2022". A su vez también por unanimidad RATIFICAN el contenido restante del ACTA DE TRANSFORMACIÓN de fecha 29/04/2022 en el que obra el estatuto social, al cual se remiten los socios y se da por reproducida. EDICTO COMPLEMENTARIO AL DE FECHA 13/07/2022: Fecha de la resolución social que aprobó la transformación: 29/04/2022 con firmas certificadas el 29/04/2022. Fecha del instrumento de transformación: 29/04/2022 con firmas certificadas el 29/04/2022. Fecha instrumento de constitución: 29/04/2022 con firmas certificadas el 29/04/2022. Razón social o denominación social anterior y la adoptada: "CRUZ DE CAMPO S.R.L." a "CRUZ DE CAMPO S.A." Iguales socios en ambas sociedades. Domicilio social y sede social: Alberdi n° 307 de San Francisco, San Justo, Córdoba. Capital social: PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00) dividido en CIENTO (100) acciones de Pesos Un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1) Juan José BRODA, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000) y 2) Susana Rita CRAVERO, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones por total de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo el cien por ciento (100%) en este acto con parte del pa-

trimonio que surge del balance especial que se aprobó mediante acta de fecha 29/04/2022.- San Francisco, 24/10/2022.-

1 día - N° 415371 - \$ 3587,60 - 25/10/2022 - BOE

LA MALUCA S.A

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL Y PLAZO DE DURACIÓN. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11 Unánime, de fecha 4 de Octubre de 2022, se resolvió prorrogar por treinta (30) años la Sociedad Anónima contando desde el día de su inscripción en el Registro Público. Los directores constituyen domicilio especial en calle San Jerónimo 167 Piso 14 Oficina "A" de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 414041 - \$ 2296 - 26/10/2022 - BOE

CRUCERO DE ALTA GRACIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria – Reforma de Estatuto – Ratifica Aumento de Capital y Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 21/10/2022, se resolvió rectificar y ratificar Acta de Asamblea de fecha 20/09/2022 donde se trató aumento de capital y reforma del estatuto social en sus artículos 4º, 10º y 13º, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "Art. 4º: El capital social se fija en Pesos Ochocientos Veinticinco Mil (\$ 825.000,00.-) representado por ciento cincuenta (150) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" de Pesos Cinco Mil Quinientos (\$ 5.500,00.-) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción.- El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.-" "Art.10º) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 8 (ocho) con mandato por 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente; si la sociedad quedare incluida en el art. 299 de la ley 19.550, el mínimo será de 3 (tres) titulares; la misma asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura; la asamblea deberá designar como mínimo un Presidente y un Director Suplente; éste último reemplaza aquél en caso de fallecimiento, ausencia o impedimento. Funcionará con el quorum mínimo de la mayoría absoluta de sus miembros y se resolverá por simple mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente tiene doble voto. La asamblea fija sus remuneraciones conforme al art. 261 de la Ley 19.550. Se reunirá por lo

menos una vez cada 3 (tres) meses sin perjuicio de las sesiones que pudieren celebrarse a pedido de cualquiera de sus miembros, debiendo asentar sus deliberaciones en un libro de actas llevado en legal forma al efecto que firmaran los presentes" "Art. 13º) La representación legal de la sociedad la tendrá el presidente del directorio o director suplente en su reemplazo. El uso de la firma social estará a cargo del presidente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen según lo dispuesto en el art. anterior." Se suscriben nuevas acciones de la siguiente manera: Ana Maria del Pino, DNI N° 11.366.522, la cantidad de 77 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A por un valor total de \$ 423.500,00.- Maria Mirella del Pino, DNI N° 25.682.194, la cantidad de 73 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A por un valor total de \$ 401.500,00.- La integración del aumento de capital se realizará proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital" por un valor de \$ 810.000.- Por otro lado se ratifican las nuevas autoridades según Acta de Asamblea de fecha 20/09/2022 con duración de mandato de 3 ejercicios, siendo éstas las siguientes: PRESIDENTE: Ana María del Pino, DNI N° 11.366.522; DIRECTOR SUPLENTE: Enrique José del Pino, DNI N° 24.503.200. Fdo.: EL DIRECTORIO.

1 día - N° 415416 - \$ 3794 - 25/10/2022 - BOE

CYSCAR S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2022. Socios: 1) MATIAS ALEJANDRO ALVAREZ, D.N.I. N° 38178850, CUIT/CUIL N° 20381788505, nacido/a el día 23/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castilla 1717, piso PA, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN LUCAS TORALES, D.N.I. N° 25919899, CUIT/CUIL N° 20259198993, nacido/a el día 20/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martin Galan 3937, barrio Nuevo P. Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CYSCAR S.A.S.Sede: Calle Castilla 1717, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra venta de ve-

hículos automotores, moto vehículos, lanchas, maquinarias agrícolas, motos de agua por cuenta propia y/o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Noventa Y Uno (1091.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALEJANDRO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN LUCAS TORALES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN LUCAS TORALES, D.N.I. N° 25919899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ALEJANDRO ALVAREZ, D.N.I. N° 38178850 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN LUCAS TORALES, D.N.I. N° 25919899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 415423 - s/c - 25/10/2022 - BOE

BLACKSUR S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2022. Socios: 1) MARCOS GABRIEL ADAMOLI, D.N.I. N° 29964924, CUIT/CUIL N° 20299649246, nacido/a el día 13/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Cachorra Sn, manzana 62, lote 33, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ADAMOLI, D.N.I. N° 31843744, CUIT/CUIL N° 20318437441, nacido/a el día 13/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Miguel Lillo 1633, manzana 45, lote 16, barrio Cuñatai, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EMILIO MARZIALE, D.N.I. N° 34688871, CUIT/CUIL N° 20346888718, nacido/a el día 12/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Republica De China 1600, manzana 200, lote 18, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

na 4) JUAN JOSÉ FERLA, D.N.I. N° 27955535, CUIT/CUIL N° 20279555350, nacido/a el día 19/01/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Nicolas Berrotaran 1775, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLACKSUR S.A.S. Sede: Calle Ocaña 295, torre/local PB OFICINA, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GABRIEL ADAMOLI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) NICOLAS ADAMOLI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) EMILIO MARZIALE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) JUAN JOSÉ FERLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS GABRIEL ADAMOLI, D.N.I. N° 29964924 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ADAMOLI, D.N.I. N° 31843744 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GABRIEL ADAMOLI, D.N.I. N° 29964924. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 415488 - s/c - 25/10/2022 - BOE

LAS ROSAS CAKE S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2022. Socios: 1) ANALIA KARINA ROMERO, D.N.I. N° 23352365, CUIT/CUIL N° 27233523653, nacido/a el día 28/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pelagio Luna 3370, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ADRIAN OSVALDO HAEHNEL, D.N.I. N° 21719809, CUIT/CUIL N° 20217198098, nacido/a el día 16/05/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pelagio Luna 3370, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LAS ROSAS CAKE S.A.S.Sede: Calle Lopez Javier 1046, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Nueve Con Diez Céntimos (109.10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANALIA KARINA ROMERO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) ADRIAN OSVALDO HAEHNEL, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANALIA KARINA ROMERO, D.N.I. N° 23352365 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ADRIAN OSVALDO HAEHNEL, D.N.I. N° 21719809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANALIA KARINA ROMERO, D.N.I. N° 23352365.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 415530 - s/c - 25/10/2022 - BOE

METALURGICA BRUNETTI S.R.L.

ACTA REUNION DE SOCIOS N°18

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los veintidós días del mes de julio de 2022 y cumpliendo de manera estricta con todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto N° 956/2020, siendo las 11:30 horas, se reúnen

los Sres. Socios de METALURGICA BRUNETTI S.R.L en su sede social de Calle Maloca 8431, ciudad de Córdoba, encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social. En uso de la palabra el Sr. Socio Gerente Sergio Brunetti expone que se ha convocado a la presente reunión de socios a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios (2) para firmar el Acta. 2) Aumento del Capital Social a más del quíntuplo de su monto inicial, considerando la capitalización del Acuerdo de Aportes Irrevocables, modificando la cláusula Quinta del Contrato Social. Preside la reunión el Sr. Sergio Brunetti, en su carácter de Socio Gerente, quien pone a consideración de la asamblea el primer punto del Orden del Día: Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. Los presentes resuelven por unanimidad de votos que firmen el acta todos los socios presentes. Seguidamente se pasa a resolver el segundo punto del Orden del Día: Aumento del Capital Social a más del quíntuplo de su monto inicial, considerando la capitalización del Acuerdo de Aportes Irrevocables, modificando la cláusula Quinta del Contrato Social. El Sr. Socio Gerente manifiesta la necesidad de aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectivizados con anterioridad por los socios por la suma de pesos tres millones cuatrocientos treinta y seis mil con 00/100 (\$3.436.000,00), a fin de aportar capital de trabajo a la empresa y aliviar la situación financiera de la misma. El capital ascendería actualmente a la suma de pesos tres millones cuatrocientos setenta y seis mil con 00/100 (\$3.476.000,00). Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por UNANIMIDAD aprobar el aumento del Capital Social de conformidad con el detalle que se indica a continuación: aumentar el Capital Social a la suma de pesos tres millones cuatrocientos setenta y seis mil con 00/100 (\$3.476.000,00), mediante la capitalización de aportes irrevocables. Por todo lo expuesto, el Capital Social quedará conformado por la suma de pesos tres millones cuatrocientos setenta y seis mil con 00/100 (\$3.476.000,00), es decir, a más del quíntuplo del monto inicial. Los socios poseerán la cantidad de cuotas sociales que se mencionan seguidamente: el Sr. Socio Gerente Brunetti Sergio la cantidad de treinta un mil doscientos ochenta y cuatro (31.284) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una; y la Sra. Socia Vinodolaz Claudia la cantidad de tres mil cuatrocientos setenta y seis (3.476) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una. Por lo expuesto, se decide por UNANIMIDAD modificar la cláusula Quinta Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCION

E INTEGRACIÓN. El Capital Social se fija en la suma de pesos tres millones cuatrocientos setenta y seis mil (\$3.476.000) que se divide en treinta y cuatro mil setecientos sesenta (34.760) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) la Sra. VINODOLAZ Claudia Natalia suscribe tres mil cuatrocientos setenta y seis (3.476) cuotas por un valor total de pesos trescientos cuarenta y siete mil seiscientos (\$347.600.-), y b) el Sr. BRUNETTI Sergio Gabriel suscribe treinta un mil doscientos ochenta y cuatro (31.284) cuotas por un valor total de pesos tres millones ciento veintiocho mil cuatrocientos (\$3.128.400.-). Todo aprobado por unanimidad, suscripto e integrado por los socios quienes representan el 100% del Capital Social. No habiendo otros asuntos que tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 13:45 horas.

1 día - N° 408498 - \$ 2866 - 25/10/2022 - BOE

EL DANTE SAIC

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 64 de fecha 26/04/2022 y Acta de Directorio Nro. 196 de distribución de cargos de fecha 27/04/2022 de la firma EL DANTE S.A.I.C., se designan los Directores titulares y suplente por él término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular cargo Presidente, Sr. Oscar Raúl Calani DNI 10.334.473, Director Titular Sr. Marcos Gonzalo Speranza DNI 25.794.112 y Director Suplente Sr. Osvaldo Mario Passerini DNI 10.544.503. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en Lisandro de la Torre 1760 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 413129 - \$ 463 - 25/10/2022 - BOE

ALUMBRON SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 28/06/2022 la Sra. Cuota Partista Virginia Alejandra Simo, DNI nro. 32.631.029 cedió la cantidad de Diez (10) Cuotas Sociales, de valor nominal quinientos pesos (\$500) que son de su poder con todos los derechos inherentes a la misma al Sr. Agustín Federico Simo DNI: 30.638.023. quedando el artículo quinto redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO" Artículo quinto : El capital social es de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00) dividido en cien (100) cuotas sociales de quinientos pesos (500) valor cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: l) Hector Osvaldo Simo, DNI nro. 13.963.103, la can-

tidad de NOVENTA (90) cuotas sociales de valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) cada una, y ll) Agustín Federico Simo DNI: 30.638.023, la cantidad de DIEZ (10) cuotas sociales de valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración". También resultaron electos para ocupar el cargo de Gerente Titular el Sr. Hector Osvaldo Simo, DNI nro. 13.963.103 y como Gerente Suplente Agustín Federico Simo DNI: 30.638.023 y se reformo el artículo sexto el cual quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEXTO " La administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Art. 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente Suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular"

1 día - N° 413994 - \$ 1310,50 - 25/10/2022 - BOE

MARINA SC S.A.

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por 3 días por el artículo 10 de la ley 19550 comuníquese que en la asamblea general ordinaria N° 14 ,celebrada con fecha 17 de octubre del año 2022,designo a los miembros del directorio de la sociedad "MARINA SC S.A. por el término de 3 ejercicios quedando constituido de la siguiente manera: la señorita MARINA SOFIA CABRAL DNI N° 27.337.187 ,como Directora Titular Presidente, y el Señor NICOLAS CABRAL OBREGON DNI N° 19.025.821, como Director suplente. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 414098 - \$ 1557 - 25/10/2022 - BOE

FLOR DE CEIBO S.A.

VILLA MARIA

Fecha del instrumento 20/08/2022. Asamblea General Extraordinaria. Rectificativa, dejando sin efecto lo resuelto por Asambleas Extraordinaria del 29/12/2017, 27/08/2018, 06/03/2019 y 13/11/2019 por errores materiales en la modificación de los estatutos sociales. Se ratifica todo

lo aprobado en Asambleas extraordinarias del 26/10/2020 y del 09/09/2021 para la modificación de los estatutos sociales. Por aumento del capital aprobado por asamblea general extraordinaria del 26/10/2020 y 09/09/2021 se decide modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales. Por lo que el mismo quedará redactado de la siguiente manera: Capital Social. ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cinco millones cien mil (\$5.100.000), representado por cincuenta y un mil (51.000) acciones de pesos cien (\$100), cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art.188 de la Ley General de Sociedades N°19550. Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba, Octubre de 2022.

1 día - N° 414437 - \$ 700 - 25/10/2022 - BOE

HECTOR JOSE S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas de fecha 09 de Noviembre de 2017, se resolvió la elección como Director Titular en carácter de Presidente al Sr. Santiago Sebastian Giraud, D.N.I. N° 28.065.124, y como Director Suplente al Sr., German Emilio Giraud, D.N.I. N° 22.672.268.

1 día - N° 414764 - \$ 160 - 25/10/2022 - BOE

NAPPER S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria del 02/09/2022 se designo al Sr. Julio José NAPOLI, DNI N° 14.535.145, como Presidente; a los Sres. Luciano NAPOLI, DNI N° 34.992.462, y Florencia NAPOLI DNI N° 37.193.187, como Directores Titulares; y a la Sra. GROSSI Nora Beatriz DNI N° 14.535.218, como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 414868 - \$ 406 - 25/10/2022 - BOE

SMS TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de reunion de socios de fecha 06/10/2022 resultaron electos Sr. Gerardo Daniel Armando Zorzini DNI: 29.897.379 como administrador titular y representante legal de la empresa y como nue-

vo administrador suplente a la Sra. Jessica Anabel Martin DNI: 34.492.093. Se reformo el articulo septimo el cual quedo redactado de la siguiente manera: Articulo Septimo " La administración estará a cargo del Sr. Gerardo Daniel Armando Zorzini DNI: 29.897.379 quien revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Jessica Anabel Martin DNI: 34.492.093 , en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." y se reformo el articulo octavo el cual quedo redactado de la siguiente manera: Articulo octavo " La representación y uso de la estara a cargo del Sr. Gerardo Daniel Armando Zorzini DNI: 29.897.379, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 414090 - \$ 951,25 - 25/10/2022 - BOE

TAUREL DE CANDIANI S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2022, se designo al Sr. Ricardo BOMBAL, DNI N° 21.807.659, como Presidente, a la Sra. Paz BOMBAL, D.N.I. N° 29.326.652, como Directora Titular y al Sr. Pedro BOMBAL D.N.I. N° 23.409.224, como Director Suplente, todos por el termino de TRES ejercicios.

1 día - N° 415049 - \$ 375 - 25/10/2022 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 47 de Tarjeta Naranja S.A. y Acta de Directorio N° 644 ambas del 19 de Abril de 2021, se resolvió designar por un ejercicio, el siguiente Directorio: como Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI° 21.022.583 Vicepresidente: Cr. Pablo Hernán CAPUTTO, DNI N° 23.327.127, Lic. Miguel Ángel PEÑA, DNI N° 14.951.106, Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Cr. Julián Anibal Marcelo BRAVO, DNI

N° 13.268.413, Cr. Fabián Enrique KON, DNI N° 12.668.013, Cra. Susana Graciela Beatriz BERGERO, DNI N° 17.897.356, Lic. Tomás BRAUN, DNI N° 27.778.496 y Silvestre VILA MORET, DNI N° 22.200.806, como Directores Suplentes: Lic. Sergio GRINENCO, DNI N° 93.641.504, Sr. Guillermo Juan PANDO, DNI N° 7.374.031, Lic. Ing. Carlos Eduardo RUDA, DNI No 17.157.401, Sr. Mariano ASRIN, DNI No 18.444.819, y Germán Alejandro GHISONI, DNI N° 18.374.765.- Asimismo fueron elegidos para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio, a las siguientes personas a saber: SINDICOS TITULARES: Cr. Antonio Roberto GARCES, DNI N° 7.725.143, Matrícula Profesional Tomo IV, Folio 237, del CPCECABA, Cr. Omar SEVERINI, DNI N° 12.441.988, Matrícula Profesional Tomo 161, Folio 235 CPCECABA. y Cr. José Luis GENTILE, DNI N° 12.447.097, Mat. Prof. T° 129, F° 41, CPCE CABA.- SINDICOS SUPLENENTES: Dra. María Matilde HOENIG, DNI N° 5.764.953, Matrícula Profesional Tomo: 18 - Folio: 716 C.P.A.C.F., Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N° 10.900.222, Mat. Prof. Tomo 19, Folio 113, C.P.A.C.F. y Dr. Fernando NOETINGER, DNI N° 4.414.010, Mat. Prof., Tomo N° 6, Folio N° 775 C.P.A.C.F.- Firmado: Dr. Alejandro ASRIN - Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 415269 - \$ 2138 - 25/10/2022 - BOE

BRESSAN AGROPECUARIA S.A.

SAMPACHO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2022, se ratificó el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2022, en la cual se resolvió la elección del Sr. RENZO ANDRÉS BRESSAN, D.N.I. N° 31.383.526, como Director Titular Presidente, y del Sr. ELBIO ROBERTO BRESSAN, D.N.I. N° 25.634.588, como Director Suplente.-

1 día - N° 415317 - \$ 430,40 - 25/10/2022 - BOE

M.S.D.G

(MASIVE SOCIOS, DIGITAL, TECNOLOGY) S.A.S

Constitución de fecha 15/09/2022 y Acta Ractificativa y Rectificativa de fecha 13/10/2022. Socios:1) Maira Cristabel Garcia Lucero DNI: 32.689.274, CUIT: 27-32689274-8, nacido el dia 08/11/1986, estado civil soltera, sexo femenino, profesion abogada, con domicilio real en calle sagrada familia 477, piso 16, Depto. H , Torre/ Local 1.1) Denominación: M.S.D.G (MASIVE SOCIOS, DIGITAL, TECNOLOGY) S.A.S. 2)Sede: sagrada familia 477, piso 16, departamento d , torre/local 1, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3)Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.4)Objeto social: A) Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico. B) Prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional de organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad, y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en la misma, en especial en relación a la venta de productos, servicios, atención telefónica de clientes, consultoría, ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. C) Otorgar licencias de uso sobre el producto de software creado, a los fines del desarrollo empresarial. D) La participación en el capital de otras sociedades o entidades, civiles o mercantiles, ya sea adquiriendo por cualquier título, oneroso o gratuito, acciones de cualquiera otras sociedades anónimas o participaciones de sociedades de responsabilidad limitada, ya sea haciéndose por cualquier acto jurídico con la titularidad de cuotas de participación en otras entidades, bien sean de nacionalidad argentina o extranjera. E) La administración, gestión y explotación de dichas acciones, participaciones sociales o cuotas de participación, así como la enajenación, venta, permuta o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a dichas partes o cuotas sociales. F) La prestación de toda clase de servicios relacionados con la BORRADOR administración, y la explotación de empresas, tales como la llevanza de contabilidad, la formación de listados de clientes, la elaboración de nóminas, la confección de recibos de todas clases, la facturación y demás asuntos análogos a los mencionados, para lo cual podrá utilizar todo tipo de procedimiento, ya sea manual, mecánico, electrónico o informático, o cualquier otro de la más variada naturaleza, siempre que se realicen dichas tareas se preevera la contratacion de profesionales con titulo/matricula habilitante en la materia correspondiente. G) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. H) La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases. I) La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades,

incluso interviniendo en la constitución de éstas, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto. J) Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho. Queda establecido que la descripción de actividades que antecede es meramente básica, de carácter enunciativo y a los fines de ilustrar las actividades que integre o complemente las tareas afines a las enunciadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5)Capital: El capital es de pesos doscientos mil (\$200.000) representado por 200 acciones de valor nominal un mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) Maira Cristabel Garcia Lucero DNI: 32.689.274, suscribe la cantidad de 2000 acciones.7) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de LA sRA. 1) Maira Cristabel Garcia Lucero DNI: 32.689.274 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.la Sra. 2) Juana Guillermina garcia lucero DNI: 32.689.274 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Maira Cristabel Garcia Lucero DNI: 32.689.274 .Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 414015 - \$ 3730,75 - 25/10/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 19/12/2011 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la designación de autoridades de los miembros del Directo-

rio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 415426 - \$ 574,40 - 25/10/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 22/12/2014 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la designación de autoridades de los miembros del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 415433 - \$ 574,40 - 25/10/2022 - BOE

VETAM SRL

VILLA CARLOS PAZ

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a los 18 días del mes de agosto de 2022 se reunieron en asamblea las socias de VETAM SRL CUIT 30715449419, inscripta en el registro Publico de Comercio bajo la Matricula 21276-B. En la Asamblea se designo como Gerente Titular a la Socia María Elena Gelson dni 23832377, quien acepto de conformidad el cargo.

1 día - N° 415206 - \$ 386 - 25/10/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 19/01/2018 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la

designación de autoridades de los miembros del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 415442 - \$ 574,40 - 25/10/2022 - BOE

FRANCO FABRIL S.A.

ARIAS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

C.U.I.T.N°30-66843599-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, N° 45, de fecha 11/01/2022, se resolvió la elección de autoridades, designándose a los siguientes miembros del directorio: como directores titulares: a los señores Roberto Guillermo Franco, L.E. 8.281.405; Darío Guillermo Franco, D.N.I. 23.982.367; Luis María Giovanucci, D.N.I. 13.472.354; Alberto Ángel Szpilevski, D.N.I. 12.188.842; María Fernanda Franco, D.N.I. 26.016.970 y María Eugenia Franco, D.N.I. 24.930.599 y como directores suplentes: al señor Ítalo Carlos Viglierchio, D.N.I. 24.524.306 y a la señora María Inés Baldassa, L.C. 4.843.720. La designación de Presidente y Vicepresidente del directorio se efectuó mediante Acta de Directorio N° 240, de fecha 11/01/2022, designándose como Presidente al señor Roberto Guillermo Franco y como Vicepresidente a la señorita María Fernanda Franco. Mediante el Acta de Directorio N° 242 de fecha 13/05/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para ratificar el contenido del Acta de Directorio N° 240 (publicada oportunamente en boletín oficial de fecha 28/04/2022) a fin de corregir el DNI del director titular Alberto Ángel Szpilevski, el DNI correcto es 12.188.842. En el acta de Asamblea General Ordinaria, N°46, de fecha 24/05/2022, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 y se procede a corregir el DNI del director titular Alberto Ángel Szpilevski cuyo número correcto es 12.188.842. Avenida San Martín 2282, localidad de Arias, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 415185 - \$ 1872,80 - 25/10/2022 - BOE